

UN NUEVO DOCUMENTO EN LA DESCRIPCIÓN  
DECIMONÓNICA DEL DISTRITO DE ATACAMA. MIGUEL  
SOLÁ A LA LUZ DE VIAJEROS Y CIENTÍFICOS CHILENOS Y  
BOLIVIANOS<sup>1</sup>

*A NEW DOCUMENT ON THE NINETEENTH CENTURY  
DESCRIPTION OF THE ATACAMA DISTRICT. MIGUEL SOLÁ ALONG  
WITH CHILEAN AND BOLIVIAN TRAVELLERS AND SCIENTISTS*

Olaya Sanfuentes  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
osanfuentes@gmail.com

RESUMEN

El siguiente texto se articula a partir de una fuente inédita encontrada en los archivos bolivianos y transcrita a continuación. El documento colabora en la descripción de la zona de Atacama en el siglo XIX, en el contexto específico de la preocupación de las nacientes repúblicas de Chile y Bolivia por conocer su territorio. El documento muestra el canon descriptivo de la época, dialogando con otros documentos de su especie, al tiempo que aporta con información novedosa e inédita.

PALABRAS CLAVE: Atacama, atacameños, descripción, Chile republicano.

ABSTRACT

The following text articulates from an unpublished source found at the Bolivian archives and then transcribed here. The document helps in the description of the Atacama zone during the nineteenth century, in the specific context of concern among the new born Chilean and Bolivian republics to get knowledge

---

<sup>1</sup> Este artículo fue preparado en el contexto del proyecto Fondecyt 1141032, “Memoria, ritualidad e iconografía de Santiago Apostol en Chile” y del Centro Interdisciplinario de Estudios Interculturales e Indígenas - ICIIS, Conycit/Fondap/15110006.

of their territory. The document sheds light on the descriptive canon of the period, dialoguing with other documents of the same nature, as well as giving new data.

KEY WORDS: *Atacama, Atacama people, Description, Republican Chile.*

*Recibido: 8 de julio de 2015*

*Aceptado: 14 de octubre de 2015*

## INTRODUCCIÓN. LA PERCEPCIÓN DE LA REGIÓN DEL DESIERTO DE ATACAMA HACIA EL SIGLO XIX

La región del desierto y puna de Atacama<sup>2</sup> inauguró su aparición en las crónicas occidentales con una carga nefasta, aspectos negativos e infaustos que se prolongarían por años y siglos en el imaginario colonial y republicano. Efectivamente, la historia de la expedición de Diego de Almagro, quien tras el desastroso paso de la cordillera de Los Andes decidió volver por el desierto árido, colaboró en la creación de esa imagen fundacional. El llamado despoblado<sup>3</sup> de Atacama era percibido solo como un paso, un lugar de tránsito, obstáculo a sobrepasar para llegar hacia el norte (al Perú) o bien a Chile hacia el sur. Las descripciones que hicieron cronistas venideros no modificarían mayormente esta idea. Descripciones negativas aparejadas a una actitud de decepción, junto con un silenciamiento o ceguera selectiva frente al habitante original de esa zona. La aspereza del paisaje fue proyectada al carácter de su habitante.

Se describía el desierto desde el criterio occidental predominante de aquel entonces, donde los espacios vacíos eran muchas veces sinónimo de barbarie. Así, el desierto, la montaña y la selva, al no permitir el desarrollo cabal de la vida civilizada en la polis, se asociaban al hábitat del salvajismo. El desierto y la Puna de Atacama entran en los anales de la historia americana con esas características. Un lugar imposible

---

<sup>2</sup> La región de la hoya del río Loa y el salar de Atacama, junto a la Puna, recibe el nombre de área Circumpunefia.

<sup>3</sup> Manuel Vicuña se pregunta por qué llamarlo “despoblado”, si las huellas del habitar humano son mínimas, ya que es un lugar que casi no permite el asentamiento. Las razones de esta dificultad tienen relación con las pocas fuentes de agua superficiales, la oscilación térmica diaria y la mala naturaleza de los suelos (Vicuña 33).

de habitar, un lugar de paso, un espacio, incluso, sin sujetos históricos (Haber, Lema, Quesada 192).

En términos científicos, más allá de las percepciones, representaciones y discursos, hay que decir que la zona que nos interesa es la que tiene condiciones más difíciles en Los Andes. Su extrema aridez hace casi imposible que se reproduzcan la flora y la fauna y es lo que explica que los asentamientos humanos que ahí se han establecido, lo hayan hecho en forma discontinua o insular en torno a fuentes de aguas aisladas para el pastoreo (las vegas) o la agricultura (oasis) (Tarragó 94).

Lo que queremos mostrar a través de este artículo —que utiliza fuentes y bibliografía más o menos conocidas, pero que introduce una fuente inédita que colabora en el desarrollo del argumento—, es relevar la nueva importancia que adquieren ciertos elementos del territorio del desierto y la Puna de Atacama en los viajeros, burócratas y científicos del siglo XIX, frente a una persistencia de la invisibilización y desdén hacia el indígena originario que lo habita.

Existen muchos documentos esenciales para conocer esta etapa de reconocimiento y descripción positivista del territorio, tanto desde el lado boliviano como del chileno. En Chile hay nombres que son muy conocidos, porque están ya instalados en el imaginario nacional como forjadores de nuestra nación y porque sus obras han sido publicadas para su difusión. Los nombres de sus análogos bolivianos nos son menos conocidos o totalmente desconocidos, por lo que este artículo ayudará a su conocimiento y valoración. Están los nombres de Gabino Ibáñez (1832), José María Dalence (1851), Francisco J. San Román (1896), Rodulfo Amando Philippi (1860) Alejandro Bertrand (1884), Isaiah Bowman<sup>4</sup>. Y sus respectivas obras, que con su valiosa información, son

---

<sup>4</sup> Gabino Ibáñez fue Gobernador de la Provincia del Litoral desde el año 1830 hasta 1832; José María Dalence (1782-1852), fue un jurista, ensayista y estadígrafo boliviano. Su gran obra fue el *Bosquejo estadístico de Bolivia*, un trabajo notable donde se presentan datos sobre las condiciones de la naciente república y las posibilidades.; Francisco J. San Román (1838-1902) fue un ingeniero y topógrafo chileno que participó en varias expediciones financiadas por el estado chileno buscando vetas mineras. En 1890 publica el primer mapa del Desierto de Atacama; Rodulfo Amando Philippi (1808-1904) fue un naturalista alemán que en Chile fue director del Liceo de Valdivia y luego del Museo Nacional. Ocupó la cátedra de botánica y zoología en la Universidad de Chile y la de Historia Natural en el Instituto Nacional. Junto a esta labor de docencia, realizó numerosas expediciones científicas a lo largo del país; Alejandro Bertrand (1854-1942), ingeniero geógrafo, ingeniero civil e ingeniero en minas chileno quien, para realizar mapas de la zona de Arica, Tarapacá y Antofagasta, recorrió en mula toda la región; Isaiah Bowman (1878-1950) fue un geógrafo canadiense radicado en Estados Unidos que llegó a ser presidente de la National Geographic Society. Entre sus trabajos de campo destaca el que hizo tras un viaje por el Norte de Chile, entre Arica y Copiapó. Llega a decir que el desierto es lo que más le llamó la atención de Sudamérica.

parte importante del conocimiento fundacional y acumulado en la formación de las naciones americanas. Los dos primeros son bolivianos, luego San Román y Bertrand son chilenos y Phipippi es alemán pero al servicio del gobierno chileno. Por último Bowman es canadiense radicado en Estados Unidos.

Hemos encontrado un pequeño documento en los archivos nacionales bolivianos, que dialoga muy bien con el corpus documental existente y que, al mismo tiempo, entrega una valiosa información inédita que queremos relevar. Lo que haremos en el siguiente artículo será presentar el documento de Miguel Solá que hemos encontrado en los archivos bolivianos y ver cómo, a través de su información, dialoga con otros textos de su especie; en segundo lugar, transcribiremos en forma íntegra el documento para quienes quieran revisarlo con otros fines.

¿Por qué esta reflexión en un dossier dedicado al viaje? Porque estamos frente a exploraciones de diferente índole que sitúan al que se desplaza frente a sí mismo—con su contexto y su bagaje—, así como frente a un territorio desconocido y por descubrir. Porque a partir de la observación se genera una relación y un registro descriptivo. Del desplazamiento de estos individuos, surge toda clase de conocimientos, relatos y teorías. El viaje, finalmente es “una figura para distintos modos de habitar y desplazarse, para trayectorias e identidades, para narrar historias y teorizar en un mundo poscolonial de contactos globales” (Clifford 65).

#### EL DOCUMENTO DE MIGUEL SOLÁ A LA LUZ DE OTROS DOCUMENTOS DE SU ESPECIE

En el Archivo de la Casa de la Libertad de Sucre, encontramos una carpeta titulada “Pequeño Cuadernillo” y que contiene los siguientes sub temas: “El río Bermejo”; “Latitud de Caracoles”; “Datos descriptivos del Distrito de Atacama”. La primera página de esta carpeta lleva por título Libro del Archivo Estadístico. Lo que llamó nuestra atención y nuestro interés es el documento “Datos descriptivos del distrito de Atacama”, firmado por Miguel Solá en Atacama en febrero de 1874. Del autor de este pequeño documento de 15 folios sólo sabemos lo que él mismo nos proporciona como información: que era Miembro comisionado por el Consejo Municipal del Distrito. En el Archivo Nacional de Bolivia buscamos más información sobre este personaje, tanto en diccionarios biográficos, como en documentos referidos al llamado Distrito Litoral, que se refiere al distrito de Atacama que él describe. La búsqueda no arrojó resultados, por lo que suponemos que estamos frente a un personaje sin mayor relevancia pública en la época, un burócrata que forma parte de un sistema administrativo al servicio de los nuevos requerimientos de una naciente nación, cuales son el conocimiento y descripción de sus territorios.

A pesar de que no tenemos mayores datos del autor del documento, es interesante detectar coincidencias importantes con los científicos, burócratas y viajeros de la época.



Coincidencias en el canon descriptivo o los criterios elegidos a la hora de describir un territorio y sus habitantes; coincidencias en los niveles epistemológicos y en algunos términos descriptivos, como veremos a continuación. Como vimos líneas más arriba, las principales fuentes que estamos utilizando provienen de diferentes países y conllevan diferentes bagajes culturales. A pesar de eso, es como si hubiera un lenguaje de época en ciertos grupos de la población. Un lenguaje heredero de los avances de la ciencia y de los postulados de la Ilustración, que se instalan en esta parte de América con sus propias particularidades. El hecho de que tanto en la carpeta donde está el documento de Solá como en la obra de José María Dalence *–Bosquejo estadístico de Bolivia–*, se articula la información en torno a las estadísticas, aquellos hechos recolectados en forma sistemática, nos muestra un método de adquirir y sistematizar la información. El desarrollo de las estadísticas como forma de registro es paralelo al desarrollo de las ciencias, prácticas fundantes de las naciones decimonónicas.

Como podremos ir apreciando a través de las líneas que siguen, los documentos elaborados en esta época, tanto si tienen fines científicos, como político-administrativo, están preocupados tácita o explícitamente del desarrollo y la modernización de sus nacientes repúblicas. Por lo que las descripciones que realicen del territorio y de sus habitantes estarán cruzadas por estas preocupaciones. Comparten también el hecho de ser descripciones surgidas de una observación de primera mano. Cada una de ellas es el fruto de una observación científica o de un encargo político que requería mirar el territorio y sus habitantes frente a frente, despejando mitos y dudas en pos de la ciencia y de un futuro. El encontrarse con la realidad determina que algunas descripciones sean de orden cualitativo, como cuando se describe a los habitantes de esta región.

#### *LA DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO*

El documento de Solá comienza delimitando el territorio a describir, al igual que todos los otros documentos de la época de esta naturaleza.

Este distrito, cuya capital es el pequeño pueblo de San Pedro de Atacama. Se halla comprendido en el departamento litoral que tiene la República de Bolivia sobre el gran Océano Pacífico.

Su vasto y casi desierto territorio se extiende a uno y otro lado del gran cordón de los Andes que partiendo desde el istmo de Panamá en el Norte corre a lo largo de la costa del Pacífico hasta el estrecho de Magallanes en el sur.

Colinda con la parte occidental de los Andes al sur con la República de Chile y la jurisdicción del mineral de Caracoles; al norte con la República del Perú y la jurisdicción del puerto de Tocopilla; y al Oeste con la jurisdicción del puerto de Lamar o Cobija capital departamento litoral. Por el lado oriental es los Andes.

Se extiende hasta el cantón de Antofagasta, colindando por esa parte con las provincias argentinas de Catamarca, Salta y Jujui al S.S.E; E con el distrito de Lípez (departamento de Potosí); al NE con este mismo distrito y el Perú al norte.

En este sentido, podemos afirmar que una primera característica del nuevo documento y de los otros que describen la Provincia de Atacama<sup>5</sup>, es el énfasis que se pone en comenzar estableciendo los límites del territorio. De hecho, las exploraciones científicas surgen, básicamente, por esta razón. Se entiende, si pensamos en el contexto de la formación de los nuevos Estados nacionales, tras la descomposición del régimen virreinal. Gabino Ibáñez reporta al Gobierno Supremo, en su informe de *Observación de la provincia de Atacama* de 1832, que la:

Provincia de Atacama pertenece a la república de Bolivia y confina con el Mar Pacífico y deslinda en la provincia de Tarapacá, perteneciente al Perú sirviendo de barrera a la parte de la costa el río que desemboca al mar en el Puerto de Loa, después que baña la provincia de la baja; y desde Loa girando por Cobija su principal puerto corre al sur 110 leguas a terminar 14 leguas más al sur del Puerto de Paposo, términos de la Provincia de Copiapó, perteneciente a la República de Chile, y de aquí girando al oriente remontando la cordillera se avanza a terminar en la provincia de Catamarca en un paraje llamado portezuelo... (Téllez y Silva).

Rodolfo Amando Philippi establece los siguientes límites: “Aquella gran parte de América del Sur, que se extiende desde el río Copiapó, bajo el grado 27°20’ de latitud sur, hasta Cobija 22°30’ de latitud sur, y desde el océano Pacífico hasta las provincias argentinas, y que lleva el nombre de desierto o despoblado de Atacama” (Philippi 9).

Hacia 1872 José María Dalence explica la historia de los límites del llamado Departamento Litoral de Atacama: Atacama habría sido un partido perteneciente al departamento de Potosí pero, por un decreto de Bolívar del año 1829, se erigió en distrito independiente. Una ley del congreso del año 1839 lo elevó al rango de departamento. Al Norte limita con Perú y la provincia de Lípez; al Este con la provincia de Lípez y la República Argentina; por el Sur, con Argentina y Chile y por el Oeste con el Océano Pacífico.

A pesar de la preocupación por la delimitación fronteriza, los límites no están claros. Philippi, para el año 1854, dice que no se ha determinado con precisión el límite entre Chile y Bolivia, lo que ha significado varias contiendas (Philippi 128). Agrega que cuando recibió el encargo de ir a inspeccionar la zona, no encontró informes anteriores.

---

<sup>5</sup> El curato de Atacama, durante el período colonial, formaba parte del Virreinato del Perú. Con la Independencia, pasó a formar parte de Bolivia.

Lo único que pudo conseguir fue un mapa manuscrito de un tal Navarrete, que le facilitó Ignacio Domeyko. Esto demuestra la ignorancia respecto a la especificidades de la región. No obstante, la diplomacia boliviana miró con preocupación el viaje de Philippi, encargado por el gobierno chileno a tierras que los bolivianos consideraban propias (Godoy 123).

La delimitación de las fronteras territoriales es una preocupación netamente estatal, porque los habitantes de la zona en cuestión, hasta el día de hoy reparan poco en estas fronteras, para ellos ficticias. Bertrand incluso deja constancia de que los indígenas de la zona no saben cuál es su nacionalidad (Bertrand 277). Para las poblaciones originarias atacameñas que ocupaban espacios de las actuales repúblicas de Argentina, Bolivia y Chile, la movilidad a través de esta zona era parte de su actividad económica mercantil y más aún, parte constituyente de su identidad. Lautaro Núñez y Tom Dillehay denominan a esta característica como “movilidad giratoria” y la describen como de intercambios mercantiles y demográficos que trasladan gentes, mercancías y ganado, cruzando la cordillera de los Andes y avanzando hacia la costa (1979).

Esta movilidad e intercambio interregional, que se llevaba a cabo desde períodos prehispánicos, sufrió ciertas modificaciones con el camino del Inca, pero se retomaría durante la Colonia; más adelante, adquiriría nuevas formas con la denominada Guerra del Salitre, que habría desintegrado las antiguas jurisdicciones para transformarlas en nuevas soberanías. “La frontera estatal apareció junto con otras clases de fronteras, respecto del espacio puneño” (González 104). En este sentido, podemos afirmar que, ahí donde llegó con sus fronteras político administrativos, el Estado no pudo terminar con las coherencias culturales propias que han logrado identificar a estos pueblos hasta nuestros días. El movimiento transnacional, que anteriormente se caracterizaba por la transhumancia y comercio de ganado, junto con prácticas sociales y religiosas, sobrevive todavía en varias de sus dimensiones.

Las fuentes de la época reparan también en la división de la provincia en los curatos de Atacama la Alta, cuyo principal pueblo es San Pedro de Atacama, y Atacama la Baja, donde se encuentra el pueblo de San Francisco de Chiu Chiu. Dalence aporta una descripción similar: “Esta vasta extensión se halla cortada en dos porciones, conocidas desde el descubrimiento de la América del Sur, por los nombres de Atacama la Alta y Atacama La Baja o desierto de Atacama; cuya denominación comprende el territorio occidental del departamento, que ocupa todo el espacio litoral” (Dalence 76).

De ahí los cronistas pasan a incorporar información de utilidad pública: la distancia que existe entre diversos hitos de la zona, la cantidad de habitantes de los pueblos, y algunos informan sobre escolaridad. En el caso de Miguel Solá, éste informa que para el año 1874, la población total del distrito es de 4.500 a 5.000 habitantes. Hay en él seis escuelas, tanto municipales como de particulares, en las que reciben instrucción primaria 80 niños de ambos sexos.

Francisco San Román dice que para el año 1838 el pueblo de San Pedro de Atacama tenía, aproximadamente, 350 personas. Pero la suma podía llegar a 1.000 agregando los ayllus cercanos.

No podemos confiarnos de la información que nos dejan los viajeros respecto a la población de la región, porque estamos hablando de un grupo humano que era principalmente móvil. El patrón de poblamiento de los atacameños era esencialmente dinámico.

### *LAS POSIBILIDADES ECONÓMICAS DEL TERRITORIO*

Volviendo al orden que elige Solá para mostrar su objeto de descripción, se aboca luego a establecer tres zonas longitudinales, de oeste a este, y a describir las riquezas naturales que estas tres zonas presentan. Si bien comienza utilizando términos ya conocidos para describir los problemas del territorio (arenoso, árido, seco y salitroso), está seguro de la presencia de filones y veneros de metales preciosos a los dos lados de la cordillera de los Andes. Llaman su atención los metales preciosos, pero también el huano, la alcaparrosa, el salitre, el azufre, el alumbre, el yeso y el bórax.

Todas las fuentes consultadas dedican varias páginas a la descripción de los minerales de la zona. Esta auspiciosa posibilidad ya había sido mencionada en épocas coloniales, como una suerte de tesoro que la zona en cuestión albergaba (Vicuña 42). Existía la creencia que ahí donde el cerro brillaba y proporcionaba diversos colores, debía haber minerales. Pero no había mano de obra para la extracción, porque los pocos asentamientos existentes, se daban alrededor de los oasis, lejanos a los yacimientos.

A finales del siglo XVIII, Vicente Cañete hablaba de las posibilidades del cobre, del oro y la plata en la zona. Pensaba que ya llegarían tiempos en que se descubrieran esos yacimientos que hasta entonces estaban ocultos porque los habitantes de Atacama no estaban estimulados, por el desaliento que les provocaba su pobreza.<sup>6</sup> En el siglo XIX, Gabino Ibáñez habla del cobre, Philippi del oro y la plata y relaciona la aridez y desolación de la zona con las posibilidades mineralógicas. “Es muy común la opinión que este desierto encierra inmensas riquezas minerales, porque se cree generalmente que una tierra debe contener tanto mayores tesoros de oro y plata cuanto más estéril y desconsoladora es” (Philippi 9). Líneas más adelante muestra evidencia empírica para avalar esta afirmación: el descubrimiento de los famosos minerales de plata de Tres Puntas, a unas 20 leguas al norte de Copiapó.

Dalence dice que, si bien no es apta para la agricultura, la zona sí promete abundancia en lo que a minerales se refiere. El ve un futuro esplendoroso en este sentido.

---

<sup>6</sup> Cañete en [http://giorgetta.ch/partido\\_de\\_atacama\\_1791.htm](http://giorgetta.ch/partido_de_atacama_1791.htm)

Otorga información de lugares donde hay vetas de cobre, hierro y oro. Repara en algo que otros científicos y viajeros también habían relevado: la importancia de que haya leña y agua cerca de los yacimientos, para que la explotación del mineral sea posible y no una mera quimera. Concluye lo siguiente: “Pueden asegurar sin exageración que este departamento es capaz de aumentar muchísimo su línea mineral, casi virgen, pues los innumerables cerros que lo ocupan, contienen oro, plata, cobre, hierro, alumbre, alcaparrosa, azufre de superior calidad puro y sin mezcla y no pocas piedras preciosas y mármoles” (Dalence 70).

Para la Puna de Atacama, ve posibilidades en sus potreros y en sus minerales. La ganadería y la minería estaban conectadas como actividades, ya que el crecimiento del comercio ligado a la minería de la plata, demandaba mulas, sebo, aguardiente, vino, carne y cereales. De esta forma, la Puna de Atacama se podía proyectar como un espacio de articulación del intercambio internacional entre el norte argentino, el norte chileno y el puerto boliviano de Cobija<sup>7</sup>.

Respecto a la descripción de los recursos naturales, Ibáñez pone atención en la presencia de pastos, leña y agua, tres elementos que, todos coinciden, son fundamentales para poder hacer viable el desarrollo económico de la zona. Ibáñez dice que en el área de Calama hay terrenos pastosos y con sembradíos. Hay potreros. En San Pedro de Atacama (la Alta), a diferencia de Atacama la Baja, hay abundancia de potreros.

Diferente es la opinión de San Román respecto de las tierras de Calama, que son descritas por su obra como vegas saladas y pantanos insalubres.

A continuación, Miguel Solá nombra y localiza los principales hitos topográficos de la zona, para luego pasar a hablar de los ríos. Líneas más adelante nombra los principales exponentes de la fauna y la flora. Es a propósito de esta última que incluye algunas apreciaciones etnográficas que llaman la atención.

#### *MIGUEL SOLÁ Y SU DESCRIPCIÓN ETNOGRÁFICA*

Miguel Solá hace un ejercicio diferente al de los otros cronistas y científicos a la hora de colocar a los indígenas de la zona en el escalafón de la humanidad. Cuando está describiendo los frutos endémicos de la zona, menciona la *quilapana*, bebida alcohólica que los naturales elaboran con el chañar<sup>8</sup>. Al introducir a estos sujetos en su relato, aprovecha de referir que entre los sepulcros de los antiguos se encuentran

---

<sup>7</sup> Haber, Alejandro y Carolina Lema. “Dime cómo escribes y te diré quién eres. Textualizaciones del campesinado indígena de la Puna de Atacama”. *Memoria americana* 14(ene./dic. 2006). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, versión on line.

<sup>8</sup> Cañete también menciona hacia 1791 la existencia de este brebaje y las borracheras de los indígenas tras su ingestión. En [http://giorgetta.ch/partido\\_de\\_atacama\\_1791.htm](http://giorgetta.ch/partido_de_atacama_1791.htm).

las armas de que supieron servirse y forjadas por ellos mismos con las ramas de sus árboles y las pedrezuelas de su río, las que como en las primitivas naciones del viejo mundo, no son otras sino la flecha y la onda cuya última expresión en nuestros días parecen ser las ametralladoras francesas y los cañones prusianos, dejando así demostrado que los hijos de América, aunque los últimos en haber surgido a la faz del mundo, con su nuevo y flamante continente, vinieron dotados por el Cristo Universal de tanto ingenio como los primitivos hombres de aquellas viejas naciones.

La cita es muy rica, ya que evidencia una postura evolucionista muy clara y coloca a los habitantes de nuestra zona de interés en un estadio muy preliminar del desarrollo de las civilizaciones. Los indígenas utilizan materiales de su entorno, en una simbiosis natural que los hace parecer elementos del paisaje en igual categoría. La traducción cultural para los lectores se da en el ejercicio de la analogía de esta situación americana con una europea muy ancestral y “primitiva”, en los albores de su civilización. Así, se equipara la situación actual de los atacameños a la de europeos de siglos atrás. En una proyección histórica lineal, los atacameños podrían llegar a fabricar armas como las que se utilizan en el viejo continente decimonónico, donde franceses y prusianos han desarrollado ametralladoras y cañones. Son los beneficios de la civilización. Asocia, implícitamente, el desarrollo de las capacidades humanas tendientes al desarrollo de la civilización al impulso del cristianismo.

Esta calificación de los pueblos de Atacama como seres que viven en una etapa anterior a la civilización, coincide con la imagen occidental del desierto como un espacio antediluviano. Manuel Vicuña cita a Lastarria para ejemplificar este tipo de pensamiento en el Chile decimonónico. Para Lastarria, el desierto no era sino “aquella vasta comarca, una de las más primitivas, de las más antiguas de la creación... es un testigo de los antiguos tiempos” (Vicuña 57).

Todos los cronistas y científicos de la época comparten algunas características en su descripción de los pueblos originarios<sup>9</sup>.

Un antecedente importante a tener en cuenta en lo que a preocupación etnográfica se refiere, es el informe que hiciera para 1791 Pedro Vicente Cañete y Domínguez, en su obra *Guía Histórica, Geográfica, Física, Política, Civil y Legal del Gobierno e Intendencia de la Provincia de Potosí*. Es, probablemente, uno de los primeros registros en que vemos una preocupación por describir las costumbres específicas

---

<sup>9</sup> Victoria Castro distingue las dos tradiciones culturales que se desarrollaron en la amplia zona que estamos tratando: la llamada tradición del desierto o de tierras áridas y la altiplánica. La primera se refiere a los grupos originarios de la región del salar de Atacama; la segunda está presente en la región del Loa superior y es de clara raigambre altiplánica (Castro 3).



de los atacameños. Su obra aporta interesantes datos de la población del área, de sus pueblos y caseríos, de sus explotaciones mineras y de la administración religiosa del territorio. Cañete dice que los indígenas viven sin comodidades ni policía. Describe los poblados en su precariedad y “falta de formalidad” (Larraín 8).

José María Dalence no identifica ni menciona a los campesinos locales asociados a las actividades económicas que describe. Tanto el trabajo comercial como el desarrollo minero se sustentaban en el trabajo de los indígenas puneños,

“quienes criaron las vegas y alfalfares para las tropas de mulas y reses, organizaron y dirigieron las caravanas de mulas y arreos a través de largas distancias y pasos altoandinos, extrajeron de las minas material que luego procesarían y transportarían hasta los sitios de rescate, construyeron los edificios cuyas ruinas son testimonio de su presencia, en fin, fueron arrieros, *bajatiris*, *cacchas*, *palliris*, barreteros, hombres y mujeres de las familias campesinas indígenas locales” (Haber 195).

Los habitantes de la puna son vistos como seres inferiores. Abundan las descripciones en que la inferioridad los llega a asimilar incluso a los animales, como es el caso de San Román, quien aporta una cruda descripción:

Era animal hembra; su cabeza soportaba el peso de una espesa y enorme masa de materia cabelluda amasada con la grasa, el polvo y la basura de ochenta años; el hueco de la orejas relleno también de sedimentos allí depositados quizá durante igual transcurso de tiempo; la boca orlada de un anillo verde de coca masticada; los ojos cubiertos con un tejido amarillento de materia indefinible; las tetas colgantes en forma de bolsas alargadas hasta el ombligo y la piel toda, de pies a cabeza, cubierta de hojuelas duras y relucientes como escamas de pescados<sup>10</sup>.

Respecto a los habitantes de San Pedro de Atacama, Philippi distingue los de raza blanca de los indígenas. Estos son de casta pura. Son más oscuros de piel que los europeos, pero no de color cobre, como se los describe en los manuales. Son de baja estatura, de frente aplastada, nariz chata y ancha, carrillos prominentes y se diferencian poco de los naturales de Chile (Haber 195). Los mestizos son asimilados a los blancos.

Los cronistas muestran preocupación por las costumbres de los indígenas y sus condiciones de vida. Bowman destaca el aislamiento de San Pedro de Atacama y cómo esta situación ha influido en que la economía se haya estancado y las costumbres se hayan mantenido intactas. Sobre todo lo que se refiere a la dependencia del

---

<sup>10</sup> San Román en Haber 195.



poblado de la ganadería y arriería. La situación geográfica de la localidad es la que, en palabras de Bowman, determinaría este retraso. Si se compara con pueblos como Copiapó, donde ha llegado el ferrocarril, la diferencia es patente. Los pobres pastores que viven en las montañas, a quienes no les ha llegado la civilización, viven en forma muy precaria, en “estado puro”, como declara Bowman (247).

Bertrand relata que el poblado de San Pedro está habitado básicamente por indios civilizados. Pero líneas más adelante describe a los atacameños como pasivos, una pasividad negativa que consiste en no hacer lo que se les pide, incluso si aquello que se les pide les conviene a ellos. Son, no obstante, honrados (276).

Vemos, entre las relaciones de la época, una naciente pero aún incipiente preocupación por la historia de estos pueblos y por los vestigios materiales de aquellos que los antecedieron. La profundidad temporal y la relación de los pueblos atacameños con su pasado es un aspecto relevado por varias relaciones. Unas veces es como acabamos de describirlo, mostrando el estadio en que los pueblos se encuentran en relación a la evolución de la especie humana; otras veces es destacando restos arqueológicos del entorno que muestran el desarrollo del ser humano en relación con su paisaje. Rodulfo Amando Philippi, por ejemplo, observó y reprodujo petroglifos encontrados en la ruta entre la mina San Bartolo y San Pedro de Atacama. También proporcionó datos sobre el camino del Inca (Zapater 52). San Román descubrió cerca de Antofagasta, colinas donde todavía se podían apreciar los canales de regadío, encuentra en algún otro lugar una máscara mortuoria y vestigios de pueblos agricultores en zonas precordilleranas (Vicuña 60). Se pregunta por qué estos pueblos suben a los cerros. En Chiu Chiu, San Román visitó los cementerios indígenas y obtuvo cuatro momias en buen estado de conservación, con sus ropajes, adornos y utensilios, las que remitió a Philippi para que las incluyera en la sección correspondiente en el Museo de Historia Natural.

Hacia 1885, Alejandro Bertrand nos proporciona información acerca de un gentilar o ruinas de un pueblo indígena, como él mismo explica, donde los interesados en antigüedades aún pueden recoger cosas interesantes (Bertrand 270).

Miguel Solá, por su parte, agrega que los pueblos atacameños, así como otras “tribus nómadas” fueron subyugados y aunados por los incas.

Esta preocupación por el pasado de los pueblos indígenas obedece, principalmente, a fines científicos, aunque también puede relacionarse con la preocupación de la construcción de una historia nacional. La antropología, entonces, a pesar de sus objetivos científicos, adquiere una importancia y connotación política.

Pasa luego Solá a referirse al clima de la región, destacando los extremos del distrito: en la Altiplanicie el día es ardiente y la noche es muy fría. El excesivo calor del verano, se debe, según Solá, a la mayor reverberación de los rayos solares sobre los campos de arena. Por eso es que, a igual temperatura, la costa es más agradable por el fresco y húmedo ambiente que se respira en las brisas del mar.

No me parece casual que mencione las características extremas de la región, en el contexto de la descripción etnográfica. Y es que se pensaba en las relaciones determinantes del clima sobre el carácter y el aspecto físico de los pueblos.

#### *LAS PARTICULARIDADES DE LA LENGUA ATACAMEÑA*

Casi todas las relaciones de la época relevan la singularidad de la lengua atacameña, el *kunza*. Miguel Solá retoma la descripción etnográfica y destaca la particularidad de la lengua vernácula. Los indígenas “de la raza primitiva” saben todos el castellano, pero hablan un “idioma propio que no es el quechua ni el aimara que hablan los indígenas del Perú y Bolivia”.

Philippi resalta este idioma particular, diferente del quechua, del aimara y del chileno. En un espíritu científico que lo caracteriza, el alemán contradice las anotaciones de Órbigny quien habría anotado que este idioma se hablaba en la provincia de Tarapacá. Esta lengua, dice Philippi es hablada sólo por unas 3 a 4 mil personas en San Pedro de Atacama, Toconado (sic), Soncor, Socaire, Peine, Antofagasta y otros pueblitos cercanos a Chiu Chiu y Calama. El naturalista dice que este idioma es fiero y áspero y achaca esta característica (claramente negativa) al efecto del ambiente. Las montañas altas ayudan a producir sonidos guturales. Nuevamente, nos encontramos con teorías que asimilan los aspectos negativos del paisaje y sus habitantes, en un claro determinismo geográfico. En términos utilitarios, Philippi logra rescatar y proporcionar un vocabulario de 60 términos.

En la *Memoria sobre las cordilleras del desierto de Atacama y regiones limítrofes*, su autor repara en el idioma atacameño, como lo denomina, para diferenciarlo del quechua y el aimara. Bertrand es escéptico respecto a la continuidad de esta lengua en el tiempo y piensa que en poco tiempo será solo una curiosidad lingüística. San Román comulga con estas ideas y argumenta que la pureza de la raza que conserva estas costumbres y ese peculiar idioma “habrían de desaparecer sin dejar vestigio de su pasado” (Gunderman y González 164).

Y es que en general existe una actitud pesimista respecto a la pervivencia de estos pueblos. El relevamiento de algunas de sus costumbres tiene el tratamiento del exotismo y el tono urgente del proceso civilizatorio. Tanto por el bien de ellos como por el de la nación, que se enfoca en el progreso y en el futuro. La postura antropológica y la revisión del desarrollo histórico de estos pueblos los convierte, en las crónicas revisadas, en “una suerte de sobrevivientes del pasado, disminuidos numéricamente, pronto a ser asimilados y, por tanto desaparecer como grupos distintivos” (Gunderman y González 164). La preocupación y labor de rescate de esta lengua surge por la preocupación de su extinción. No hay aquí un querer conocer la lengua del atacameño para dialogar con él, sino solo rescatar algo que se va a extinguir.

Igual pesimismo manifiesta Solá cuando se refiere a los atacameños como una raza desdichada y casi abandonada que, lejos de prosperar, pareciera más bien ir disminuyendo. Él propone como causas de este deterioro y merma demográfica el alcoholismo y las condiciones de trabajo de los arrieros.

Como podemos apreciar tras la lectura de estos informes y relaciones, se establece una relación entre lengua, raza y territorio. Los atacameños son los que hablan el idioma atacameño o *kunza* y pueblan un determinado territorio, específicamente las hoyas hidrográficas del río Loa y del Salar de Atacama (Sanhueza). No se considera atacameños a los que viven al otro lado de la cordillera de Los Andes, a pesar de que Susques, Rosario e Incahuasi (actualmente en Argentina) hubiesen sido parte del corregimiento de San Pedro de Atacama. De hecho, hasta, aproximadamente 1787, los habitantes de Susques eran empadronados en San Pedro de Atacama, situación que no se aprecia en los registros parroquiales posteriores, ya que los originarios de Susques comienzan a aparecer como de Susques, y no de San Pedro de Atacama. Y todo ello a pesar de que, además, los habitantes de San Pedro tenían estancias al otro lado de la cordillera y comerciaban y arriaban animales en forma permanente, durante todo el período colonial. Incluso algunos se desplazaban para cazar vicuñas y explotar recursos minerales. La movilidad en la zona se convirtió en una de sus principales características identitarias. Desde el punto de vista de los habitantes de la Puna, las poblaciones de pastores puneños han construido su territorio en el espacio altoandino de la Puna de Atacama, en el que una constelación de lugares y nichos aislados están conectados por redes de complementariedad y alianzas. Este territorio corresponde, entonces, a un espacio complejo, en que opera un sistema reticulado de relaciones y de rutas de alianzas, que no se concibe sin el consenso entre las comunidades con afinidades de filiación, rituales y económicas, sobre la base de *nodos reticulares* (Contreras 25).

Las ideas decimonónicas respecto a las diferencias entre los habitantes de la Puna y los del salar, aparejaban un cierto desdén hacia los de la Puna, a quienes se describía como miserables y primitivos. “De manera que, además de incorporar elementos biológicos y lingüísticos, las categorías de diferenciación atribuidas a las poblaciones de tierras altas y bajas establecían también jerarquías y valoraciones socio-culturales y económicas. Diferencias que eran percibidas como realidades ancestrales y permanentes” (Contreras 25).

Hoy en día, los estudios etnográficos y etnohistóricos tienden a relacionar a los pueblos de la Puna con los atacameños<sup>11</sup>. Se argumenta que sus atributos los integran

---

<sup>11</sup> Hay que decir, sin embargo, que a pesar de la diferenciación que se hiciera entre uno y otro grupo étnico durante el siglo XIX y gran parte del siglo XX, el etnólogo sueco Eric Boman habría explícitamente declarado en 1908 que los habitantes de ambas zonas eran atacameños.

en redes políticas de reciprocidad y parentesco con los atacameños de los valles y quebradas en ambas vertientes de los Andes (Contreras 6).

Jorge Hidalgo establece que el territorio de Atacama la Grande durante el siglo XVIII se dividió en dos gobernaciones: una correspondiente a San Pedro y sus ayllus, y otra al distrito de Toconao, que comprendía la sección puneña de aquella jurisdicción (Toconao, Peine, Soncor, Susques, Incahuasi, Rosario). Estas relaciones se mantuvieron durante el S. XIX, originando vínculos que integraban a sus miembros en una red de complementariedad y relaciones de parentesco que es posible percibir hasta el día de hoy (Contreras 38).

A fin de cuentas, esta confusión, acompañada de su movilidad en el territorio, ha tenido como corolario una aún mayor invisibilización de los atacameños. La movilidad dificultaba los censos y las tributaciones y, por tanto, el reconocimiento de la población.

El grado de civilización de un pueblo se mide también por su industria. Miguel Solá es sobrio al referirse a la industria: Los principales ramos de industria que ejercen los naturales consisten en los limitados cultivos de su escasa agricultura, la arriería y el comercio que actualmente hacen con el mineral de Caracoles, llevando leña y algunas pieles de chinchilla y de vicuña en muy exigua cantidad.

Philippi destaca que en Atacama no hay industria alguna. A pesar de eso, dedica varias líneas a describir los textiles que hacen las mujeres atacameñas y los tintes naturales que usan. Solá también repara en que son las mujeres las que confeccionan las vestimentas y aporta también con un vocablo *-asco-* para denominar a la túnica y manto ceñido a la cintura que ellas utilizan.

#### *CREENCIAS Y COSTUMBRES RELIGIOSAS DE LOS ATACAMEÑOS*

Un problema importante en la descripción de las costumbres atacameñas tiene que ver con sus creencias religiosas y el supuesto impacto que la evangelización tuvo en la zona.

Las relaciones de la época describen en términos negativos el resultado de la mezcla entre la religión católica y las creencias vernáculas. Miguel Solá dice que, a pesar de que los indígenas fueron reducidos al cristianismo hace muchos años, han conservado ciertas prácticas y costumbres “especiales” que van desapareciendo gradualmente.

Líneas más adelante, Solá nos proporciona una información que no hemos visto hasta ahora nunca mencionada en fuente alguna que describa a los atacameños de antaño. Se refiere a una práctica mortuoria muy especial:

---

Se basa en la cantidad de nombres atacameños, en la toponimia de la Puna, y en ruinas arqueológicas de naturaleza similar en todo el territorio, entre la Puna y el Océano Pacífico.

observaban una costumbre indígena en sus funerales bastante semejante al juicio póstumo, al que los antiguos egipcios sometían a sus muertos, así los atacamas, al tiempo de sepultar a los suyos les enrostraban (para ejemplo sin duda de los presentes) todas las malas acciones que habían cometido en vida, después de lo que eran enterrados. Esta costumbre que por sí sola da una idea bastante favorable de los sentimientos de justicia y moralidad de esta antigua raza ha desaparecido ya bajo la influencia de los principios y prácticas cristianas, mucho más morales, caritativas e indulgentes.

Bertrand deja testimonio de que la religión católica de los atacameños es solo formal, referida a las ceremonias exteriores. Pero conservan sus supersticiones y adoran al cura casi como ídolo (Bertrand 271). San Román dice que la civilización no llegará a estos pueblos si la religión les promete felicidad y justicia exclusivamente en el más allá y por mientras estos indígenas viven en la miseria, el hambre y la desnudez (San Román 157). Y líneas más adelante es más enfático aún al decir que el catolicismo y su culto han sido un servicio teórico o platónico entre los indígenas, que siguieron siendo tan brutos, degradados, inútiles e infelices como antes (San Román 157).

Si bien ciertas prácticas de estos pueblos pueden ser bien consideradas en el escalafón cultural, Occidente y sus valores, el cristianismo y sus ritos, constituyen siempre el criterio para medir al otro. El cristianismo, asimismo, vuelve a ser visto como un arma civilizatoria cuyos preceptos solo vienen a beneficiar a los primitivos.

Describiendo la coyuntura contemporánea, algunos registran los abusos de poder, tanto de la burocracia administrativa como de la eclesiástica. Miguel Solá incluye en su documento una hoja suelta, de naturaleza diferente al resto del documento pero que, de alguna forma, está a tono con la denuncia de abusos que encontramos en otras fuentes. Pareciera que los sacerdotes y otros representantes de la jerarquía eclesiástica se aprovechan del gran ascendiente que tienen sobre los indígenas y los abusos a que aquello puede conllevar. Solá no pierde oportunidad de criticar a toda esta sociedad atacameña que se embriaga con motivo de las celebraciones, que no son pocas. La borrachera puede llegar a durar hasta 15 días, según cuenta nuestro relator. Permanece la embriaguez sean cuatro, ocho o quince días en ellos. “A más de las graves ofensas a Dios se abandona el trabajo, se arraiga más y más la haraganería pues como quedan desfallecidos de semejante tanda, necesitan de algún tipo para reponerse”.

San Román se queja también de los abusos de los curas: tienen gran ascendiente sobre los indígenas, y estos entregan todo a cambio de alguna promesa para el otro mundo (San Román 161). Se lamenta de que el cura no ayude a traer mayor progreso a la situación de los indígenas, lo cual redundaría en un beneficio para ellos y para toda la comunidad humana.

Respecto a los abusos administrativos, Solá denuncia la desproporción en el tributo que deben pagar los indígenas bajo un impuesto denominado “contribución

indígena”. Este es el tributo que el gobierno español había establecido sobre los indios en razón del derecho de conquista. Este impuesto no se acabó con la república y Solá lo considera “irregular y desproporcionado”, aun cuando se les exonere de hacer el servicio militar y del pago de derechos de exponsales a la Iglesia<sup>12</sup>. Solá no está de acuerdo con esta situación porque estima que pasa por encima del principio fundamental de la igualdad de todos los hombres frente a la ley, base fundamental de los gobiernos democráticos, “por lo que es de esperarse que el ilustrado y liberal gobierno de la nación reformara, tan pronto como las circunstancias se lo permitan los términos de este impuesto como las demás disposiciones que le son inherentes democráticos”.

San Román también comenta que los habitantes de la Puna temen a los funcionarios públicos que los visitan porque cuando llegan a su territorio les arrancan todo lo que tienen “a guisa de contribución e impuesto” (San Román 161).

## ANEXO

### *Transcripción*

#### *Datos descriptivos del desierto de Atacama*

Este distrito, cuya capital es el pequeño pueblo de San Pedro de Atacama. Se halla comprendido en el departamento litoral que tiene la república de Bolivia sobre el gran Océano Pacífico.

Su vasto y casi desierto territorio se extiende a uno y otro lado del gran cordón de los Andes que partiendo desde el istmo de Panamá en el Norte corre a lo largo de la costa del Pacífico hasta el estrecho de Magallanes en el sur.

Colinda con la parte occidental de los Andes al sur con la república de Chile y la jurisdicción del mineral de Caracoles; al norte con la república del Perú y la jurisdicción del puerto de Tocopilla; y al Oeste con la jurisdicción del puerto de Lamar o Cobija capital departamento litoral. Por el lado oriental es los Andes. Se extiende hasta el cantón de Antofagasta, colindando por esa parte con las provincias argentina de Catamarca, Salta y Jujui al S.S.E; E con el distrito de Lípez (departamento de Potosí); al NE con este mismo distrito y el Perú al norte.

---

<sup>12</sup> El tema de la irregularidad del tributo indígena ha sido destacado por diversos historiadores, como lo que sustentó al gobierno boliviano durante sus primeros años de vida independiente. Tiene que haber pesado mucho sobre la población indígena. Tanto así, que una vez anexada Atacama a la República de Chile tras el triunfo en la Guerra del Pacífico, el comandante de Armas de Caracoles, Joaquín Cortés, entra a San Pedro de Atacama y le promete a los indígenas que desde aquel día, por ser ciudadanos chilenos, quedan exentos de toda contribución (Barros 119-139).



Su extensión aproximativa de sur a norte es de 80 leguas y de E a O de 90 leguas, lo que da una superficie de 7200 leguas cuadradas.

El territorio de este distrito como el de todo el litoral del desierto de Atacama comprendidos en una extensión de 8 grados geográficos más o menos desde el río Camarones en el Perú hasta el de Copiapó en Chile, es arenoso, seco, árido y salitroso si bien favorecido con ricos y abundantes filones y veneros de metales preciosos que se hallan a ambos lados del cordón de los Andes y otras materias no menos estimadas en el comercio como son : el huano, el salitre, la alcaparrosa, el azufre, el alumbre, el yeso (del cual se forman los mármoles), el bórax... las que como los minerales especialmente, se presentan localizadas en zonas más o menos pronunciadas, guardando el orden siguiente: desde la costa del mar hasta el oro lado de los Andes. En la primera zona principiando por la última serie de las montañas de la costa se hallan el huano producto de sustancias marinas muy eficaz para el abono de las tierras de sembrío; el cobre mineral y el salitre que se emplea principalmente en la fabricación de la pólvora y es también considerado como un buen abono (se halla a pocas leguas de la costa del mar). La segunda zona corre escalonada de 35 a 40 leguas equidistante entre la zona de la costa del mar y la del alto cordón de los Andes formada por una segunda serie de montañas intermedias cuya base es más baja que la de los Andes y más elevada que la de la costa, presentando el aspecto de sus montañas, en algunas partes, tierras de diversos colores en una misma sierra; lo que indica ser la zona en que más comúnmente se presentan las erupciones y formaciones de los minerales de plata: entre esta zona y la de los Andes se hallan en el espacio intermedio las salinas o campos de sal común; la sal gema conocida con el nombre de sal de compas por la regularidad lineal que generan sus fracturas: las ciénagas formadas por las filtraciones y vertientes de la cordillera; y los veneros o placeres de oro en las ondulaciones de los terrenos más próximos al cordón de los Andes; en esta misma faja intermedia abunda especialmente la alcaparrosa, el azufre, el alumbre, la cal virgen y el yeso, materias que también son comunes a las tres zonas. En la tercera zona, que es la de los volcanes y los nevados, cumbres de los Andes se hallan en más abundancia el azufre y el borax (lo hay también en las proximidades del pueblo de Atacama y otros puntos) y en determinados sitios, algunos filones de plata y cobre mas puro que el de la costa del mar en la zona; esta tercera zona es también la de los lagos los que son mucho más numerosos y abundantes hacia la parte oriental de la cordillera donde se hallan y generalmente a pocas leguas de distancia unos de otros.

La parte oriental de Los Andes, así como la Occidental que acabamos de describir presenta la misma formación en zonas de las mismas especies minerales, las mismas ciénagas, salinas hasta la tercera; última zona del sistema andino que comprende a las erupciones y formaciones de los minerales de cobre; después de la que se descende y se llega a la ancha zona vegetal que comienza en las provincias argentinas del Norte. Esta parte Oriental de los Andes aparece mucho menos impregnada de sales que el



lado Occidental por el que sin duda hicieron su descenso las aguas del mar ocupando el lecho que hoy tienen; no sin haber dejado las huellas de su tránsito que fácilmente se presentan en las petrificaciones de conchas marinas encontradas en la segunda zona a una elevación de 8 mil pies sobre el nivel del mar y en las elevaciones del terreno próximas a la costa de las cuales se han formado las salitreras, donde pueden haber quedado estancadas las aguas del mar, combinadas con otras materias evaporadas después, quedando petrificado aquel residuo.

Las montañas más notables que hay en el distrito principiando por las del norte son: S Pedro y S. Pablo (volcanes) sobre la vía de Santa Bárbara, camino al interior de la República; los tres volcanes de Machuca; el Licancabur, a cuyo pie se encuentra situado el pueblo de San Pedro de Atacama; el Llascar, volcán sobre el camino a la República Argentina; el volcán de Antofagasta (asiento de mineral de plata poco explorado) y el Socompa, en el extremo sur, hacia los 25 grados más o menos.

En toda la extensión del desierto de Atacama arriba demarcada sin enumerar las pocas y escasas vertientes que se hallan a las faldas de los Andes y en algunos determinados parajes de la costa, sólo existen los ríos de aguas más o menos salobres aunque potables y son el Loa que pasando por las pequeñas poblaciones de Calama, Chiuchiu y Quillagua desembocan en el Pacífico, sirviendo de límite sobre dicha costa a las repúblicas del Perú y Bolivia y el escaso río de Atacama cuyas aguas se... a esta distancia del pueblo después de haber servido para la irrigación de un millón o poco menos de cuerdas sembradas de alfalfa en su mayor parte, maíz y trigo. Las aves más notables que hay en el Distrito son: el cóndor, el avestruz (raros), el flamenco (parina), varias especies de patos, palomas silvestres, perdices, el buho, el halcón y varias especies de pajarillos.

Los cuadrúpedos indígenas son: la Onza (fiera poco perjudicial y van a llamarla comúnmente león), el zorro, el llamo, la vicuña, el huanaco, la chinchilla y la viscacha. Todas estas especies de animales son más abundantes en la parte oriental de la cordillera por ser, sin duda, la más pastosa y húmeda.

Los únicos árboles indígenas que hay en el distrito (sin incluir un corto número de frutales que han sido aclimatados en el país) son: el chañar y el algarrobo, de cuyo fruto fermentado preparan los naturales una bebida especial de chicha a la que llaman quilapana en su idioma; lo que prueba que entre los indios atacamas hubo también quien descubriese la fermentación de ese fruto. Aún se encuentran en sus antiguos sepulcros las armas de que supieron servirse y forjadas por ellos mismos con las ramas de sus árboles y las pedrezuelas de su río, las que como en las primitivas naciones del viejo mundo, no son otras sino la flecha y la onda cuya última expresión en nuestros días parecen ser las ametralladoras francesas y los cañones prusianos, dejando así demostrado que los hijos de América, aunque los últimos en haber surgido a la faz del mundo, con su nuevo y flamante continente, vinieron dotados por el Cristo Universal de tanto ingenio como los primitivos hombres de aquellas viejas naciones.

La temperatura de la Altiplanicie en la cual se halla ubicado el Distrito es tan ardiente en las horas del día como frígida en la noche, haciéndose aún más pronunciada todavía esta alternativa en las estaciones de invierno y verano, en que el agua se escarcha en las acequias desde principios de mayo hasta mediados de septiembre así como es también excesivo el calor que se siente en el verano a causa de la mayor reverberación de los rayos solares sobre los campos de arena; siendo la temperatura en la costa más igual y agradable por el fresco y húmedo ambiente que se respira en las brisas del mar.

Las poblaciones de la situación que ellas ocupan en el Distrito son las siguientes: San Pedro de Atacama (capital) situada en la falda occidental de la cordillera de los Andes a 7 u 8 mil pies de elevación sobre el nivel del mar y hacia los 22° 45' más o menos al sur del Ecuador, las pequeñas poblaciones indígenas de Socaire y Peine (asiento mineral de plata y cobre) a 25 y 30 leguas al sur de Atacama; Toconao, 10 leguas sur; Antofagasta (el pueblo de), 100 leguas SSE; Quillagua de Bolivia a 60 leguas N; Conchi (mineral de oro) a 30 leguas N; el Rosario de Susques (placeres de Oro) a 70 leguas ESE; Aiquina, Chiu Chiu y Calama a 30, 25 y 20 leguas NNE; San Bartolo (mineral de barrilla de cobre) a 5 leguas N. Cobija y demás puertos del litoral boliviano quedan a 70 legua al Oeste más o menos del pueblo de Atacama. El puerto de Iquique, población la más próxima del Perú a 155 leguas norte. La ciudad de Potosí, plaza la más próxima del interior de la República de 120 a 130 leguas Este y finalmente la ciudad de Salta, de la República Argentina 100 leguas SSE.

Apartadísimo se halla este distrito de las vías que conducen al interior de la República, cuyas principales plazas quedan a muy largas distancias, no mantienen otras relaciones de comercio con ellos que las que pueden originarse del transporte que hacen sus recuas de las mercaderías de ultramar que alcanzan en el puerto de Cobija para conducir las a los departamentos del sur de la República y de la internación de coca de las yungas para el consumo de la clase indígena.

(pasa delante folio 24)

...

Aunque no puede negarse la mucha reforma que en el día hay en el clero debido al celo del arzobispo san Alberto, no obstante continúan unos abusos en los curatos a título de costumbres perniciosísimas como son: los alferazgos, pensionando a los indios y en los de españoles a cholos y mestizos los más acomodados a título de [salto en el texto] al culto. Luego que salen... de la iglesia se junta la mayor parte del pueblo en la casa del alférez y allí es el teatro de la embriaguez y obscenidades; no hay otra diversión ni festejo que el de la chicha mientras dura el mucho repuesto que de este asqueroso brebaje tiene dispuesto. Permanece la embriaguez sean cuatro, ocho o quince días en ellos. A más de las graves ofensas a Dios se abandona el trabajo, se arraiga más y más la haraganería pues como quedan desfallecidos de semejante tanda, necesitan de algún tiempo para reponerse.

454. Por las leyes de estos dominios, ordenanzas y cédulas reales, se les encarga estrechamente a los curas remedien en lo posible la embriaguez de los indios. Pero en lugar de ocurrir efectivamente a este mal con la permanencia de semejante abuso se les da motivo para autorizarle haciendo de imposible curación, y lo peor es que algunos curas han llegado al extremo de embargar y vender de autoridad propia los costos... del alférez aunque estos sean una yunta de bueyes y cuatro ovejas para hacerse pago de sus derechos.

Sigue folio 24

Sus principales relaciones de comercio desde ha muchos años son pues con las provincias argentinas del norte de donde se provee ordinariamente de casi todos aquellos artículos más necesarios para la vida, como son: ganado vacuno y lanar, bestias de servicio, charqui, grasa, harina de trigo y de maíz, jabón, almidón calzado, arreos de montura, tabaco, cigarros, yerba-mate, licores y otros artículos, en cambio de los que expende a muy buenos precios sus alfalfas a los troperos y a los instructores de ganadería argentinas, que llegan en tránsito para el Perú, el litoral de la república y para el consumo del asiento mineral de Caracoles. El pueblo de san Pedro de Atacama, como capital del distrito es también la residencia legal del subprefecto, de los juzgados respectivos y del cura párroco de esta extensa y despoblada diócesis.

La población total del distrito es de 4500 a 5000 habitantes.

Hay en él seis escuelas tanto municipales como de particulares en las que reciben instrucción primaria 80 niños de ambos sexos.

La mayor parte de los habitantes del distrito son indígenas de la raza primitiva y aún cuando todos ellos se expresan en castellano, tienen no obstante un idioma propio que no es el quechua ni el aimara que hablan los indígenas del Perú y Bolivia prestándose más alguna semejanza en la terminación de varias palabras con la [salto en el texto] latinas como: Beter, Sequitur, Sorcor, Tulor y nombres de ayllos y lugares próximos al pueblo de Atacama.

Como todas las tribus nómades subyugadas y aunadas por el gobierno de los incas peruanos esta es de un carácter dulce honrado, laborioso e inofensivo y aunque reducidos al cristianismo desde ha muchos años, han conservado, hasta estos últimos tiempos ciertas prácticas y usos especiales que van desapareciendo gradualmente. Las mujeres usan un vestido que les es peculiar, el acso, especie de túnica y manto ceñido a la cintura, compuesto en parte de bayeta de pellón, y en parte de un tejido de lana muy durable que ellas mismas trabajan.

Su baile el taletur en el que toman parte las mujeres alineadas al frente de los hombres es acompañado de un canto triste y monótono. Tienen ciertas ceremonias alegóricas que suelen emplear a veces en sus casamientos y hasta ahora pocos años, observaban una costumbre indígena en sus funerales bastante semejante al juicio póstumo, al que los antiguos egipcios sometían a sus muertos, así los atacamas, al tiempo de sepultar a los suyos les enrostraban (para ejemplo sin duda de los presentes) todas

las malas acciones que habían cometido en vida, después de lo que eran enterrados. Esta costumbre que por sí sola da una idea bastante favorable de los sentimientos de justicia y moralidad de esta antigua raza ha desaparecido ya bajo la influencia de los principios y prácticas cristianas, mucho más morales, caritativas e indulgentes.

Empero, esta desdichada y casi abandonada raza, lejos de prosperar parece que disminuyera más bien, tanto por el uso poco moderado que hacen de las malas bebidas alcohólicas muy dañosas en climas secos como el de este país como por la pura condición del trabajo al que se dedican como arrieros.

Los principales ramos de industria que ejercen los naturales consisten en los limitados cultivos de su escasa agricultura, la arriería y el comercio que actualmente hacen con el mineral de Caracoles, llevando leña y algunas pieles de chinchilla y de vicuña en muy exigua cantidad.

Bajo la denominación de contribución indígena que no es en realidad sino el antiguo tributo establecido por el gobierno español sobre la raza indígena en razón del derecho de conquista, se ha seguido cobrando, no obstante, por el gobierno de la república aquel mismo impuesto de capitación hoy de ocho pesos anuales pagaderos en semestre por cada indígenas mayor de edad hasta los 50 años; y aunque en compensación de este irregular y desproporcionado impuesto el gobierno de la nación exonera a los contribuyentes del servicio de las armas y del pago del derecho de exponsales a la Iglesia lo que tal vez sea para ellos una ventaja transitoria y aparente, no por eso dejan de constituir tales regalías una situación especial para esta menesterosa clase de habitantes, quedando así falseado en daño suyo el principio de igualdad civil es decir de igualdad en deberes y en derechos, base fundamental de los gobiernos democráticos; por lo que es de esperarse que el ilustrado y liberal gobierno de la nación reformara, tan pronto como las circunstancias se lo permitan los términos de este impuesto como las demás disposiciones que le son inherentes.

Miguel Solá

Miembro comisionado por el Consejo Municipal del Distrito  
Atacama, Febrero 1874.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barros, Alonso. "Identidades y propiedades. Transiciones territoriales en el siglo XIX atacameño". *Estudios atacameños* 35 (2008): 119-139. San Pedro de Atacama.
- Bertrand, Alejandro. *Memorias sobre las cordilleras del desierto de Atacama*. En <https://archive.org/stream/memoriasobrelas00bertgoog#page/n28/mode/2up>
- Bowman, Isaiah. *Desert Trails of Atacama*. En <https://archive.org/stream/deserttrailsofat00bowm#page/232/mode/2up>

- Cañete y Domínguez, Pedro Vicente. *Guía histórica, geográfica, física, política, civil y legal del Gobierno e Intendencia de la Provincia de Potosí*. En [http://giorgetta.ch/partido\\_de\\_atacama\\_1791.htm](http://giorgetta.ch/partido_de_atacama_1791.htm)
- Castro, Victoria. “Atacama en el tiempo. Territorios, identidades, lenguas”. *Anales de la Universidad de Chile* 13 (2001).
- Contreras, Eduardo. “Pueblos Transfronterizos en la Puna de Atacama. Conectividad de redes en el país más allá de las nubes”. Tesis para optar al título profesional de Antropólogo, 2005.
- Clifford, James. “Notas sobre teoría y viaje”. *Cuadernos de teoría y crítica. Teorías Viajeras. Colección Dársena. Departamento de Literatura*. Viña del Mar: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2015.
- Dalence, José María. *Bosquejo estadístico de Bolivia*. En <https://archive.org/details/bosquejoestadist00dale>
- Godoy O., Milton. “Donde el cóndor de los Andes apenas posa tímido. El puerto de Cobija y el litoral de Atacama en el informe del coronel Quintín Quevedo, julio de 1868”. *Estudios Atacameños* 46 (2013).
- González Pizarro, José Antonio. “La Puna de Atacama y sus poblados como frontera cultural de larga duración entre Chile y Argentina. Síntesis de relaciones científicas”. *Historia* 396 v.1(2013):101-133.
- Gunderman, Kröll, Hans y Héctor González Cortés. “Sociedades Indígenas y conocimiento antropológico. Aymarás y Atacameños en los siglos XIX y XX”. *Chungará* vol. 41, n°1(2009).
- Haber, Alejandro; Lema, Carolina; Quesada, Marcos. “Silenciamiento de la persistencia indígena en la Puna de Atacama”. *Aportes Científicos desde las Humanidades* (2006): 189-198.
- Haber, Alejandro y Carolina Lema. “Dime cómo escribes y te diré quién eres. Textualizaciones del campesinado indígena de la Puna de Atacama”. *Memoria americana* 14(ene./dic. 2006). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, versión on line.
- Larraín Barros, Horacio. “Aportes de Rodolfo Amando Philippi al conocimiento del ethos y cultura de los pueblos indígenas del norte de Chile. Homenaje al cumplirse los 90 años de su muerte”. *Revista de Ciencias Sociales* 4 (1994).
- Núñez, Lautaro y Tom Dillehay. *Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo de los Andes meridionales. Patrones de tráfico e interacción económica*. Antofagasta, 1979.
- Philipi, Rodolfo Amando. *Viaje al desierto de Atacama*. Santiago: Cámara Chilena de la Construcción / Pontificia Universidad Católica de Chile / Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2008.
- Sanhueza Tohá, Cecilia. “Indios de los oasis, indios de la Puna. Procesos migratorios y rearticulaciones migratorias en Atacama. (Susques, siglos XVIII-XIX). *Chungará*, vol. 40, Número 2 (2008).

- San Román, Francisco J. *Desierto y Cordilleras de Atacama*. Santiago: Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, 2012.
- Téllez, Eduardo y Silva Galdames, Osvaldo. “Descripción de la provincia de Atacama (Bolivia) en 1832”. *Cuadernos de Historia* 39. Santiago: 2013.
- Tarragó, Myriam, “La historia de los pueblos circumpuneños en relación con el Altiplano y los Andes meridionales”. *Estudios Atacameños* 7 (1984).
- Vicuña, Manuel. *La imagen del desierto de Atacama (XVI-XIX) Del espacio de la disuasión al territorio de los desafíos*. Santiago: Editorial Universidad de Santiago, 1995.
- Zapater, Horacio. “Cinco relaciones sobre San Pedro de Atacama”. *Norte Grande* 5. (1976-1977).





Vista de la zona cercana a San Pedro de Atacama, ex Distrito de Atacama. Fotografía de la autora.



Pukara de Turi, cercano a Ayquina, ex Distrito de Atacama. Fotografía de la autora.





Altiplano boliviano, ex Distrito de Atacama. Fotografía de la autora.



Vista de la plaza de Atacama, por Rodolfo Amando Philippi, *Viaje al desierto de Atacama*.